



Ojeda: Chile entrega datos en La Haya para investigar crimen

VENEZUELA. Régimen de Maduro respondió que “la CPI no es un tribunal que ventila las fábulas fantásticas de imberbes”.

Redacción

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, junto al fiscal nacional, Ángel Valencia, fueron ayer a la Corte Penal Internacional (CPI), en La Haya, Países Bajos, para entregar antecedentes de la investigación sobre el secuestro y asesinato en Santiago del exteniente y refugiado político venezolano Ronald Ojeda, cometido en febrero del año pasado. Hay 16 suje-

tos identificados, de los cuales siete están detenidos en Chile, tres en Estados Unidos y dos en Colombia, quienes serán extraditados.

Valencia explicó que a las autoridades internacionales “les transmitimos nuestra intención, que fue bien recibida, (...) de crear un equipo conjunto de investigación, de manera que tanto los investigadores de la fiscalía de la CPI que están trabajando en investigar los crímenes contra los Derechos Hu-

manos que se habrían cometido en Venezuela por agentes del Estado venezolano, como el equipo de la Fiscalía y la PDI trabajando en el esclarecimiento del secuestro con homicidio del que fue víctima el teniente Ronald Ojeda, puedan trabajar en conjunto, compartir información y sacar adelante estas investigaciones”.

“RIDÍCULA MANIOBRA”

El régimen de Maduro calificó como una “ridícula maniobra”



AUTORIDADES CHILENAS CON LA PRESIDENTA CPI, TOMOKO AKANE.

la entrega de antecedentes a la CPI, pues lo considera un “caso aislado” que ha sido “alimentado de patrañas”.

Una “absurda farsa” fue la acción del Gobierno chileno, al que Caracas tildó como “deca-dente”, con una pesquisa “basada en mentiras y falsedades, que sólo existen en la imaginación de quienes han decidido hacer de la política exterior un espectáculo de mala calidad”.

“La CPI no es un tribunal que ventila las fábulas fantasio-

sas de imberbes politiqueros ni un escenario para montajes mediáticos”, señaló el comunicado publicado por el titular de Relaciones Exteriores, Yván Gil.

La acción, según el país caribeño, “no sólo carece de fundamentos jurídicos, sino que se sostiene en un odio vicioso contra Venezuela, evidenciando la desesperación por complacer agendas que les ordenan desde EE.UU., que buscan erosionar la soberanía de los Estados”.

CS